



Comisión Presidencial  
Por la Paz y los  
Derechos Humanos

Guatemala 06 de febrero de 2025  
Oficio Ref. No. UDAI-050-2025/COPADEH/NAVVM/mlöh

Licenciada  
Andrea Mancilla Veliz  
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública en Funciones  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos  
Presente.

Licenciada Veliz:

Atentamente me dirijo a usted, en atención al Oficio Circular UAIP-01-2025/COPADEH/YAPR/aemv, de fecha 05 de febrero del 2025, y de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Numeral 23, haciendo de su conocimiento que, durante el mes de enero del año 2025, en la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, no se recibieron o generaron informes finales derivados de auditorías gubernamentales o privadas.

Por lo anterior, se hace entrega del cuadro que detalla lo expuesto, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Unidad de Acceso a la Información Pública  
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos  
-COPADEH-

RECIBIDO  
06 FEB 2025

HORA:

14:31

FIRMA:

*Andrea*

*Nestor Amilcar Veliz Medina*  
Lic. Nestor Amilcar Veliz Medina  
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna  
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos  
-COPADEH-





Período: Enero, Año 2025  
Información Pública de Oficio  
(Artículo 10. Numeral 23)  
Informes finales

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme los períodos de revisión correspondientes.	En el mes de enero del año 2025, en la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, no se recibieron o generaron informes finales de auditorías gubernamentales o privadas, derivado que las auditorías se encuentran en proceso por la Unidad de Auditoría Interna, según el Plan Anual de Auditoría 2025.

